

La oficina de objetos perdidos registró el pasado año 634 pérdidas, de los que 547 fueron recuperados

Desde televisores hasta bicicletas

JAUME RIBELL

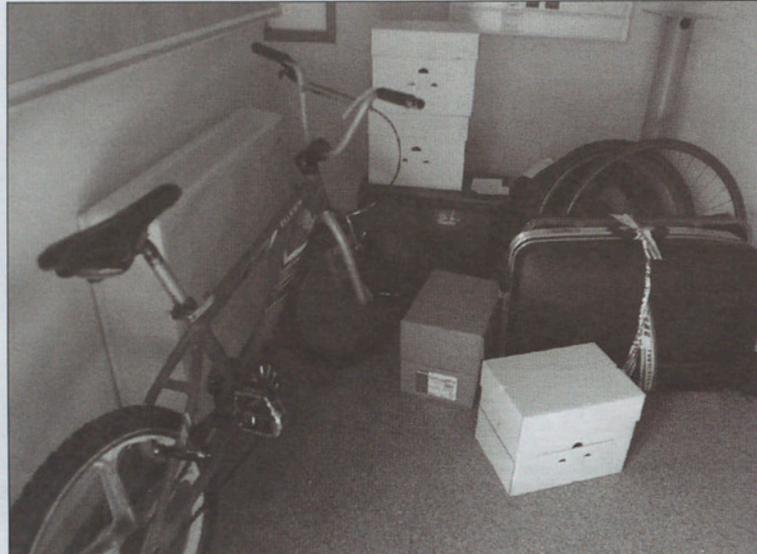
Matrículas de coches, bicicletas, maletas llenas de ropa, ruedas de coche o incluso un televisor. Esos son algunos de los objetos más inverosímiles que pueden encontrarse en la oficina de objetos perdidos de Granollers, ubicada en la Oficina d'Atenció al Ciutadà (OAC) de la calle Sant Josep. Aunque los objetos más repetidos son carteras recuperadas después de haber sido robadas, juegos de llaves o teléfonos móviles.

En total, durante el 2004 se recogieron 639 objetos perdidos, de los que 547 fueron devueltos a sus propietarios. El resto "se mete en cajas que se almacenan en Roca Umbert", tal y como explica **Josep Pocurull**, responsable del servicio. Antes, pero, se deja pasar un tiempo prudencial que puede variar dependiendo del caso.

El primer paso es registrar el objeto encontrado, que suele llegar por vía policial: "Aunque antes de registrarlo, comprobamos si la persona ha denunciado o no la desaparición", explica Pocurull (ver despice). Si no lo ha denunciado, se intenta buscar primero su teléfono, y después su dirección. Al ser las carteras los objetos más robados, suele ocurrir que llevan el DNI, lo cual facilita mucho las cosas: "Si tenemos el teléfono, llamamos a la persona para que pase a recogerlo. Si es otro tipo de objeto no tan personal como un DNI, lo enviamos a su dirección", explica.

Todos esos objetos se guardan en la misma OAC, divididos en compartimentos: uno para gafas, otro para móviles, un armario exclusivo para llaves, dividido por los meses del año en que fueron encontradas, otro para los objetos que ya han sido identificados y que tienen que ser venidos a recoger, y una habitación donde se guardan aquellas piezas de mayor tamaño, como las citadas al inicio de este artículo.

Pero como hemos dicho, no todas las piezas son recuperadas: este pasado año, 92 objetos perdidos no han vuelto a



Josep Garcia

Algunos de los objetos que se encuentran actualmente en la oficina de la OAC.

LO MÁS COMÚN

Las pérdidas más habituales son las de carteras sustraídas, llaves o móviles

ALMACÉN

Los objetos no recuperados no se destruyen, sino que se almacenan en Roca Umbert

manos de sus propietarios. Y eso que, como explica Pocurull, "puede ser que el objeto no

aparezca hasta dentro de un mes o más. Y claro, si se trata de un DNI, por seguir con el ejemplo, es muy posible que su propietario ya lo haya renovado". Antes de archivarlo, pero, se llama varias veces al propietario (si se consigue localizar), para asegurarse de que esa pieza ya no va a ser reclamada. Y una vez comprobado esto, sí que ya pasa al almacén de Roca Umbert donde, de momento, los objetos se acumulan en cajas sin más: "No podemos destruirlos, así que allí siguen. Eso sí, si lee esto una señora que perdió el bolso hace siete años, que no venga pensando que vamos a encontrarlo entre todas esas cajas...".

Siempre es mejor denunciar

Ese es el consejo que da el responsable de la oficina de objetos perdidos, **Josep Pocurull**, en caso de que se pierda un objeto: denunciarlo siempre. Pero no sólo a las autoridades policiales, que suele ser la vía mas habitual, sino también a la OAC. "Lo normal es que la gente denuncie el robo o desaparición en los Mossos. Pero claro, nosotros no tenemos acceso a su base de datos", aclara, por lo que añade que lo aconsejable es denunciarlo por vía doble: "Por un lado poner la denuncia en los Mossos, y por otro lado llamar a la OAC, que es donde va a llegar el objeto en caso de ser recuperado". Y es que el primer paso que se da cuando llega un nuevo objeto, siempre es comprobar que la persona haya denunciado esa desaparición, ya que en ese caso, se agiliza mucho más la recuperación.

¿DROGAS?
Pasa de ellas (7)

EL CANNABIS (y 2)

Recuerda la columna de la semana pasada: el Cannabis y todos los opiáceos en general (todas las variantes del 'chocolate'), son los iniciadores comunes en el mundo de las drogas. El efecto inmediato es la falta de motivación que se caracteriza por la pérdida de interés por los estudios o el trabajo, incluso por el cuidado de uno mismo. A largo plazo produce efectos negativos sobre el aparato respiratorio (bronquios y pulmones) y también sobre el aparato reproductor. Vayamos con los efectos sobre el cerebro:

La sustancia que contiene el Cannabis, el *THCm*, destruye algunas células nerviosas de la parte del cerebro responsable de la memoria, lo que se traduce en:

- Dificultades para comprender la lectura.
- Disminución de la capacidad para resolver problemas.
- Incapacidad para recordar hechos recientes.
- Incapacidad para concentrarse y aprender.

¿Acaso has conocido a buenos estudiantes 'porrosos'? Sí, ya sé..., siempre hay alguna excepción.

Los 'porros' en general (no te ahorro recordar la porquería que llevan mezclada con las plantas 'naturales', porque allí está el bocado del león en el negocio del tráfico de estupefacientes), afectan también a las funciones motoras, ya que como el alcohol disminuyen los reflejos, lo que supone un importante peligro, por ejemplo, a la hora de conducir un coche. Precisamente por esta razón, la policía ya se está planteando en los controles nocturnos de alcoholemia a la salida de las discotecas el introducir controles para este tipo de drogas, conscientes del peligro que supone ponerse al volante cuando se está 'fumado'.

Dime ahora que te lo pasas muy bien porque te produce una risa tonta. ¿No te parece una tontería que por buscar esa risa tonta te encuentres con todo lo demás?

La salud es lo importante. Cuidala.